I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1572 - 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARADA
3. C.C o Nit	8.782.855

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	7/07/2023
Fecha de inicio:	7/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$17.110.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 17.110.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.360.000	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$ 2.950.000	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$ 2.950.000	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$ 2.950.000	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$ 2.950.000	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de pagos	$ 14.160.000
11. Saldo a Pagar	$ 2.950.000
12. Valor Total Pagado	$ 17.110.000
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo. A continuación, se relacionan los pagos:

Nro. Planilla	Período de pago	Fecha de Pago	Salud	Pensión	Riesgos	Valor total pagado
No.9453541641	julio	17/07/2023	$ 147,500	$ 188,800	$ 28,800	$ 365,100
9454870085	agosto	14/08/2023	$ 147,500	$ 188,800	$ 28,800	$ 365,100
9456159209	septiembre	11/09/2023	$ 147,500	$ 188,800	$ 28,800	$ 365,100
9457533215	octubre	11/10/2023	$ 147,500	$ 188,800	$ 28,800	$ 365,100
9458873428	noviembre	14/11/2023	$ 147,500	$ 188,800	$ 28,800	$ 365,100
9460312008	diciembre	13/12/2023	$ 147,500	$ 188,800	$ 28,800	$ 365,100

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad # 1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	Las actividades que se apoyaron dentro del marco de la implementación de la política de reincorporación con los firmantes de paz adscritos al AETCR “Carlos Patiño” ubicado en el territorio de resguardo indígena de Pueblo Nuevo Ceral – La Elvira, Buenos Aires – Cauca, fueron las siguientes: • **Salud** Se participó de manera virtual en la mesa técnica de Salud, realizada el 8 de agosto, en la que participaron las siguientes instancias: Un delegado del ministerio de salud y protección social, la delegada de la ESE Norte 1 B/Aires encargada de la prestación del servicio de salud al AETCR mencionado, la delegada de la UTR, un delegado de la MVNUC, el encargado de Salud de los firmantes de paz, Facilitador de la ARN y el Enlace de reincorporación para el AETCR nombrado. En dicha actividad, se logró la presentación del cronograma de salud a implementar durante en el segundo semestre de la vigencia 2023, basado al esquema B de salud que está diseñado para el AETCR. La implementación del esquema de salud se desarrolló de la

	siguiente manera: Cuatro jornadas médicas planteadas por la ESE Norte y basadas en el esquema B de salud. Dos jornadas con especialistas (Pediatras y Médico internista). Dos jornadas solo con los servicios básicos que la ESE brinda. El día 5 de septiembre, con especialista. El día 10 de octubre, Sin especialista. Y el día 29 de noviembre, con especialista. No se informa aquí la primera jornada en fecha ya que se realizó antes de la vinculación del Enlace de Reincorporación, pero la ESE Norte 1 La relaciona en el informe que ellos presentan. • **Seguridad** Se participó en tres sesiones de ITPS local y una sesión extraordinaria de ITPS nacional. Estas se realizaron los días 27 de julio, 5 de septiembre, 5 de diciembre. El 25 de octubre sesión extraordinaria denominada Instancia tripartita de protección y seguridad electoral y simulacro. Estas ITPS con objetivos, como, socialización de los mecanismos de la ITPS electoral; simulacro de casos y retroalimentación; definir enlaces entre ITPS Y PMU; reportes; y todo esto fundamentado en garantizar la participación de las personas en proceso de reincorporación a nivel nacional en las elecciones regionales. El 19 de agosto, se participó en la mesa de seguimiento de casos de afectaciones a personas en proceso de reincorporación en las zonas del norte del Cauca y Sur del Valle, se contó con la participación de la UEI, Fundación Lazos de Dignidad, representantes de Cooperativas, Firmantes de Paz y Misión ONU. La mesa tuvo como finalidad de analizar contextos de riesgos y dar seguimiento al avance investigativo de casos de afectaciones contra firmantes y las cooperativas a las cuales están asociados. El 10 de julio, tras convocatoria realizada por la Fundación Lazos de Dignidad defensora de derechos humanos, se participó en la mesa de seguridad realizada en Santander de Quilichao Cauca, este espacio se llevó a cabo a raíz de la grave situación de seguridad que vivimos las personas en proceso de reincorporación y la desaparición del firmante de paz Luis Alberto Granados Pineda adscrito al ETCR Elvira Ceral, en esta mesa de trabajo se contó con la participación de varias entidades como: La Fiscalía, Secretaría de Gobierno, ARN, ONU, Policía y líderes de personas firmantes del acuerdo de paz. Con el objetivo conocer avances del

	trabajo que han realizado los entes competentes en temas de la desaparición del señor Luis Granados y la presentación de propuestas por parte de los firmantes de paz. Finalizar señalando que el Enlace de Reincorporación frente a temas de seguridad realizó el monitoreo de los contextos territoriales donde se encuentran llevando a cabo su proceso de reincorporación los firmantes de paz; y cuando se han presentado hechos victimizantes en contra de los excombatientes, se han activado las rutas existentes realizando las articulaciones necesarias y comunicando oportunamente a profesionales de la ARN y entidades competentes, esto en aras de poder mitigar las situaciones que se nos presentan. • **Educación** No se está implementando ninguna oferta educativa en el AETCR como tal. Las personas adscritas al AETCR tienen muy bajo porcentaje en participación respecto en entornos productivos, diplomados y capacitaciones. • **En acciones relacionadas con gestión local que se contara con participación de firmantes de paz se realizaron las siguientes:** El 17 de julio, se participó en un encuentro entre personas en proceso de reincorporación del ETCR La Elvira y líderes de la junta de acción comunal de la vereda La Elvira, esta actividad tenía como objetivo realizar un intercambio sobre los avances y dificultades que se han dado en el territorio a raíz de la ubicación del ETCR en esta vereda, este ejercicio fue muy importante ya que permitió que se identificaran varios aspectos que son necesarios abordar con la institucionalidad para poder reavivar la implementación del acuerdo de paz en el territorio. Posteriormente se realizó un segundo encuentro más amplio, con el objetivo de trazar rutas de trabajo y presentar propuestas que vayan en concordancia con las iniciativas PDET que se vienen presentando por parte de las administraciones municipales, esto con el fin que se puedan implementar acciones que tengan impacto en el territorio. Cabe resaltar que los avances no son los esperados, ya que por la situación de seguridad que se vive en el municipio no permite agilizar los procesos que deben realizar para poder aterrizar acciones que lleven desarrollo a las comunidades.

	El 2 de agosto, se participó en reunión realizada de manera presencial en la alcaldía municipal de Santander de Quilichao, esta reunión tenía como fin conocer las dinámicas que desde la comisión de seguimiento electoral se vienen implementando en aras de garantizar la participación política de los diferentes actores que se inscribieron para participar en la contienda electoral que se llevara a cabo el 29 de octubre, se logró exponer las dificultades que se están presentando con los firmantes de paz adscritos al partido comunes y que tienen aspiraciones a ocupar cargos públicos, esto a raíz de algunos señalamientos con estigmatización y violencia política por medio de páginas de Facebook. Estos escenarios son importantes ya que permite visibilizar a los firmantes de paz en su apuesta por la participación política, lo cual tiene unas connotaciones de impacto para los escuchas, ya que se debate con ideas la necesidad de la construcción de paz como eje central para una mejor sociedad. Los días 21, 22 y 23 de septiembre, se participó en el taller de Garantías judiciales y justicia transicional, el cual estaba dirigido a personas firmantes del acuerdo de paz, esta actividad fue convocada por el enlace regional de reincorporación para la seguridad jurídica y TOAR. Con el objetivo de socializar con los firmantes una guía pedagógica que busca explicar los conceptos básicos, tanto sustanciales como procesales, por medio de los cuales podemos comprender la situación jurídica, las garantías jurídicas convenidas en el acuerdo final de paz y sus normas de implementación Los días 17 y 18 de octubre, se participó en los espacios denominados mesas de trabajo, realizadas en la ciudad de Popayán, la finalidad de estas mesas de trabajo se centraban en poder tener un dialogo de manera directa entre organizaciones de firmantes de paz con el gerente encargado de bienes muebles de la SAE, y la funcionaria encargada de bienes inmuebles de la SAE, esto con el fin, de conocer las rutas que existen para presentar solicitudes de adquisición de bienes ante la entidad, en aras de poder acceder a bienes muebles e inmuebles que permitan un fortalecimiento a los diferentes procesos que se adelantan en relación con proyectos colectivos de personas en proceso de reincorporación. Esta actividad fue convocada por el enlace de reincorporación de la gobernación del Cauca.
Actividad # 2. Acompañar los espacios que se determinen para	El enlace de reincorporación participó en los siguientes espacios de reunión que se tenían programadas:

fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	El 18 de julio, se participó en una reunión con personal de la ONU en las oficinas de Santander de Quilichao con el objetivo de balancear la visita realizada por ellos al AETCR la Elvira y perspectivas sobre los firmantes de paz que se encuentran ubicados en las zonas aledañas al espacio territorial de la Elvira El 9 de agosto, se realizó una reunión en la sede de la segunda misión de la ONU Santander de Quilichao, se contó con la participación de personas en proceso de reincorporación del ETCR la Elvira Ceral Buenos Aires Cauca, líderes de la junta de acción comunal de la vereda Elvira, personal de la segunda misión de la ONU y defensores de derechos humanos, este encuentro tenía como fin continuar abordando temas planteados en un encuentro realizado en el mes de julio y realizar un análisis sobre la situación de seguridad que no solo afecta a firmantes del acuerdo de paz si no que de igual manera afecta a las comunidades en general. Se logró concluir que es necesario mantener el dialogo entre los liderazgos, personas en proceso de reincorporación y las entidades como elemento de vital importancia para poder articular frente a la implementación me iniciativas en la región. Quedó pendiente un nuevo encuentro ampliando la convocatoria a otros sectores y entidades. Se participó en cuatro reuniones de equipo del ARN zona norte, convocadas por el Coordinador de la sede del ARN zona norte ubicada en Santander De Quilichao, estas actividades se llevaron a cabo los días 4,11, 18 y 25 de septiembre del 2023. Con el objetivo de balancear el trabajo que se realiza semanalmente por el equipo de profesionales de la ARN zona norte del Cauca, y realizar los ajustes necesarios basados en el cumplimiento de la agenda de trabajo que cada uno desarrolla en territorio donde se tiene personal objeto del programa y del proceso de reincorporación., también de Realizar una retroalimentación sobre la misionalidad, modelo, ejes de ejecución territorial de la Agencia para la reincorporación y la normalización. Los logros: Estos encuentros nos permiten fortalecer el trabajo en equipo, ya que podemos identificar las falencias que se pueden estar presentando al momento de desarrollar las diferentes acciones que se tienen proyectadas para los distintos territorios donde se cuenta con la población objeto del programa. El 19 de octubre, se participó en reunión de seguridad realizada en

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Santander de Quilichao, este espacio fue convocado por analistas de riesgo de la subdirección especializada de seguridad y protección de la UNP. Tuvo como objetivo; presentar la ruta de protección que existe desde la subdirección especializada para las personas firmantes de paz, militantes del partido comunes y núcleo familiar, en este espacio se logró que se realizará un buen ejercicio de análisis de seguridad y proponer la implementación de unas medidas de seguridad y protección para las y los firmantes que se encuentran dispersos en el municipio de Santander de Quilichao y que están adscritos al ETCR la Elvira Ceral Buenos Aires Cauca. El 12 de octubre, se participó en un espacio de diálogo en Santander de Quilichao cauca, convocado por la Secretaría de Gobierno, Paz y Convivencia Ciudadana y la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, esto en el marco del CONPES 4063 política pública de garantías y respeto a la labor de defensa de los derechos humanos. El objetivo de este espacio de diálogo se basó en la socialización de la iniciativa de construcción de 40 planes de acción para personas defensoras de los DDHH, en 40 municipios de 10 departamentos focalizados por el gobierno Nacional dado al alto nivel de riesgo para la labor de defensa de los DDHH. Los logros: dejar establecido que se analicé los sectores más vulnerables y los actores claves en los territorios, personas firmantes del acuerdo de paz y se concerté las acciones a desarrollar.
Actividad # 3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	En el seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de la población en proceso de reincorporación y sus familiares, se desarrollaron las siguientes actividades: Los días 13 y 14 de julio, el enlace de reincorporación se desplazó a la ciudad de Popayán para participar en la mesa de trabajo que se programó desde la ARN, y que tenía como objetivo avanzar en la identificación de predios para la reubicación del ETCR la Elvira Ceral Buenos Aires Cauca; De igual manera trabajar en cómo se diseñaría la caracterización de las personas firmantes adscritas al ETCR Elvira Ceral Buenos Aires Cauca. Este espacio contó con la participación de delegados del CNR componente comunes, delegados de la ARN G-T CAUCA y Liderazgos de los firmantes de paz adscritos al ETCR Elvira Ceral. En el mismo, se dejo definido que se seguiría avanzando desde la ARN en coordinación con la ANT para que se realicen todos los trámites correspondientes en relación con el predio propuesto por los firmantes para que se ejecute la compra, esto en aras de acelerar

	el proceso de reubicación de las personas firmantes del ETCR. El 10 de agosto, se participó en la mesa técnica interinstitucional de seguridad y protección con enfoque en la seguridad Humana, realizada en la ciudad de Popayán Cauca, a cargo del doctor Juan Pablo Ortiz delegado de la unidad para la implementación del acuerdo de paz y delegados de la mesa técnica de la subdirección especializada de seguridad y protección de la UNP. Tuvo como objetivo conocer el contexto territorial de la situación de seguridad que viven los firmantes de paz del departamento del Cauca y dar respuestas a los compromisos que existen desde la subdirección especializada en relación a la implementación de medidas de seguridad que ya han sido aprobadas y que no se han implementado. El 11 de agosto, se participó en el encuentro interinstitucional realizado en la ciudad de Popayán, que tuvo como objetivo realizarle seguimiento a la orden de la JEP mediante su providencia Auto SAR 044-2021, En este espacio se logró conocer los avances que los diferentes entes institucionales han adelantado para dar cumplimiento a la orden decretada por la JEP. El 14 de septiembre, se participó de manera presencial en la sección # 54 del CTR Departamental realizado en la ciudad de Popayán Cauca. Objetivos del espacio: Realizar socialización de los avances frente a los compromisos pactados en la sección del CTR # 53 realizado el 16 de mayo del 2023, de igual manera realizar un trabajo interinstitucional en búsqueda del fortalecimiento de la reincorporación en el departamento del Cauca. Realizar seguimiento a todas las acciones que desde las diferentes mesas temáticas se vienen promoviendo y que cuentan con la participación de las diferentes secretarias del nivel departamental. Logros: que la directora de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, la doctora Alejandra Miller, escuchara a los liderazgos de los firmantes de paz del suroccidente colombiano, explicar la difícil situación que se vive en el departamento del Cauca y la falta de compromiso para con la implementación del acuerdo de paz de manera integral por parte de la institucionalidad. El 9 de octubre, Se participó en la séptima sesión de la comisión de seguimiento electoral realizado en las instalaciones de la administración municipal de Santander de Quilichao cauca, este encuentro tuvo como objetivo escuchar a los voceros de los

	diferentes partidos políticos para brindar garantías electorales a todos los actores, de igual manera realizar un balance de las actividades que se han realizado a raíz de diferentes denuncias que se han interpuesto ante la comisión electoral en relación con hechos que afectan las garantías políticas de los partidos, entre ellos el caso de las denuncias hechas por personas firmantes de paz del partido comunes, quienes han recibido señalamientos estigmatizantes y con violencia política por parte de un candidato al concejo municipal y que pertenecen al partido liberal. Se logró elevar este caso ante las instancias encargadas (Fiscalía, personería y procuraduría).
Actividad # 4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Se asistió y se participó en la socialización de información, en los siguientes espacios de diálogo y concertación con personas en proceso de reincorporación: Circular interna sobre los encuentros regionales para la reincorporación étnica. fuente CNR componente comunes con fecha del 11 de julio 2023. Circular # 001 sobre lineamientos para la recepción de casos de barreras para el acceso a la asignación mensual por parte de las hijas e hijos de personas en proceso de reincorporación asesinados, fuente CNR componente comunes y fechada 17 de julio del 2023. Procesos de formación socializados con personas en proceso de reincorporación. diplomado Herramientas Gerenciales para organizaciones solidarias que se realizó en Popayán y Santander de Quilichao Cauca y que tuvo como fecha de inicio el día 29/07/2023 en Santander de Quilichao Cauca. Se socializó información sobre el curso ¨Herramientas para la participación política de firmantes paz¨ que se ofertó por parte de la facultad de ciencias humanas de la Universidad Nacional de Colombia y la agencia para la reincorporación y la normalización (ARN). Cuyo objetivo principal el de contribuir a la cualificación de la participación política y el ejercicio ciudadano de la población firmante del acuerdo de paz, y fortalecer la comprensión del funcionamiento del sistema electoral colombiano, las lógicas institucionales territoriales y las distintas fases de la planeación departamental, municipal y local.

	El 8 de agosto, se realizó la socialización de los siguientes temas: ➢ Presentación de la resolución 601 del 2023 y tipos de esquema de salud. ➢ Concertación de la propuesta para los servicios de las jornadas de salud en el marco del esquema para el AETCR. ➢ Identificación de dificultades en la implementación de los esquemas de salud y posibles soluciones para facilitar seguimiento del Minsalud. ➢ Socialización del cronograma de jornadas de salud que desde la ESE norte 1 tienen elaboradas para el AETCR Elvira Ceral Buenos Aires Cauca. El 1° de septiembre, se participó de virtual en la socialización de: ➢ Presentación de las Áreas de Reincorporación e instrumento de caracterización. ➢ Socialización de la ficha que se utilizara para levantar la información en territorio. ➢ Desafíos y definición de áreas que se visitaran. Logros: ➢ Logro: ➢ Se definió un cronograma de trabajo de manera concertada entre el equipo del CNR nivel central, G-T. Cauca y liderazgos de personas en proceso de reincorporación, para llevar a cabo la caracterización de las NAR en el departamento del Cauca. El 11 de septiembre, se participó en la socialización de mandatos, misión, funciones, principios del CICR y el papel que ellos desarrollan en las áreas donde hacen presencia. El 2 de octubre, se participó en la socialización del contrato 1969 suscrito entre la fundación Alberto Merani y la Agencia para la reincorporación y la Normalización (ARN) denominado implementación de acciones enmarcadas en el cumplimiento de la accion4.33 estrategia diferencial de juventudes. Objeto del contrato 1969: Promover los procesos territoriales de juventud e implementar iniciativas juveniles a través de fortalecimiento de capacidades, gestión interinstitucional, apoyo a iniciativas que contribuyan al acceso efectivo a los derechos, la promoción de participación, el liderazgo y la construcción de paz, respondiendo a las necesidades e intereses de los y las jóvenes en el marco del proceso de reincorporación y de conformidad con las condiciones establecidas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Líneas trazadas como objetivos específicos: ➢ Acompañar la organización de las juventudes identificando, priorizando y fortaleciendo iniciativas lideradas o en las que participen jóvenes firmantes del acuerdo de paz, jóvenes de sus familias y comunidad. ➢ Fortalecer redes entre las juventudes con diferentes actores institucionales y no institucionales que permitan potenciar y darles sostenibilidad a las iniciativas juveniles. ➢ Promover la construcción de paz y el fortalecimiento del tejido social a partir de ejercicios de acompañamiento psicosocial colectivo y acciones para la apropiación de iniciativas juveniles. ➢ Motivar la participación de las juventudes a través de espacios de encuentros y visibilizarían de iniciativas de recreación, arte y cultura, deporte, educación comunitaria y actividades relacionadas con la defensa de la naturaleza y el cuidado ambiental.
Actividad # 5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales	Los espacios que se realizaron y que fueron objeto de articulación tanto a nivel territorial con el G-T Cauca ARN y el CNR nivel central fueron los siguientes. El 7 de julio, se participó en la jornada de inducción a cargo de la coordinadora del G-T CAUCA ARN, la doctora Mabel Andrade. Tuvo como objetivo socializar las dinámicas de trabajo que se tienen diseñadas desde la agencia para los territorios, de igual manera los equipos administrativos realizaron su participación socializando todo lo relacionado con el calendario de trabajo, manejo de formatos para entrega de informes y consolidación de documentación en relación con la obligación contractual. El día 23 de agosto, se articuló con profesional orientadora productiva G-T Cauca y profesional facilitadora, y se le realizo seguimiento al proyecto asociativo productivo de café que se está ejecutando en Santander de Quilichao Cauca, el cual agrupa a seis personas en proceso de reincorporación tres de ellas adscritas al AETCR la Elvira Ceral Buenos Aires Cauca. El logro obtenido, se conoció el contexto real de avances y dificultades que presenta la ejecución de dicho proyecto, por lo tanto, se propuso la necesidad de realizar un encuentro donde participen todos los beneficiarios y el proveedor y poder replantear nuevas líneas de trabajo en referencia a la ejecución del proyecto.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Los días 12 y 19 de septiembre, se participó en espacios de capacitación sobre violencias basadas en genero con el ICBF. Este espacio tuvo como objetivo: compartir insumos que nos permiten fortalecer los conocimientos frente a las rutas de acción cuando se presenta alguna forma o tipo de violencia sexual, brindar elementos conceptuales y técnicos para la comprensión de las violencias sexuales contra niños, niñas y adolescentes, así como describir los aspectos generales y específicos que orienten la atención integral. Los días 23 y 24 de octubre del 2023, se participó en el taller de capacitación del equipo del ARN zona norte sede Santander de Quilichao. Tuvo como objetivo: dar a conocer el proceso de transferencia de la herramienta del plan de acompañamiento centrado en la persona (PACP), en los grupos focalizados por la ARN. Y fortalecer las capacidades técnicas del talento humano responsable de implementar la herramienta del PACP, en el marco del programa capaZcidades. Los días 2 y 3 de noviembre, se participó en el encuentro Nacional del programa de reincorporación integral convocado por La Agencia para la Reincorporación y Normalización – ARN y los representantes del Consejo Nacional de Reincorporación CNR; espacio que tuvo como objetivo, *"Promover la participación de los y las firmantes del Acuerdo Final de Paz en la socialización de avances y construcción de insumos para el Programa de Reincorporación Integral."*
Actividad # 6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	En referencia a esta actividad, durante la vigencia contractual del 7/7/2023 hasta el día 31/12/2023 se presentó los siguiente: ➢ Informes de actividades mensuales. ➢ Informes de legalizaciones de desplazamiento, y de más documentación requerida por la persona encargada desde el ARN G.T. Cauca para realizar la recepción de informes. Lo anterior, en virtud del plan de trabajo de cada mes articulado con el cronograma enviado por el área administrativa del GT Cauca.
Actividad # 7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del	Los desplazamientos realizados por el enlace de reincorporación fueron en relación a las obligaciones contractuales y por requerimiento de las instancias competentes, tanto del nivel regional del G-T. Cauca, Nivel central CNR y con el objetivo de abordar temas fundamentales basados en la dinámica de la implementación integral del acuerdo de paz en territorio, así entonces, los desplazamientos realizados durante la vigencia contractual fueron:

contrato cuando sea requerido.	✓ A la ciudad de Popayán nueve desplazamientos. ✓ A la ciudad de Cali un desplazamiento. ✓ A la ciudad de Chachagüí un desplazamiento.
Actividad No.8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Se cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el objeto del presente contrato y se realizó el pago de la seguridad Social correspondiente a cada mes durante la vigencia contractual del segundo semestre del 2023, de igual forma se asistió a las actividades que fueron convocadas por el supervisor.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Logros: Articulación del trabajo entre firmantes de paz y el equipo de trabajo del G-T. Cauca de la Agencia para la reincorporación y la normalización, lo cual ha permitido un acompañamiento en los procesos que se desarrollan en los diferentes territorios para hacer visible la necesidad de la implementación del acuerdo de paz de manera integral, todo esto nos a dando paso a que surjan nuevas expresiones organizativas mixtas entre personas en proceso de reincorporación y comunidad en aras de trabajar por la una apuesta enmarcada en la construcción de paz.	Informe final
Meta o logro No 2. Logros: La participación activa en la construcción, revisión y validación de los componentes del programa de Reincorporación Integral, el cual nos define líneas estratégicas en los proyectos de vida de los firmantes de paz a nivel nacional, y permite fortalecer las dinámicas territoriales desde las diferentes características, generando expectativas para aterrizar en los territorios ejes fundamentales frente a las percepciones de la reincorporación de manera transversal.	Informe final

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A	N/A	N/A
Asunto 2. N/A	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
N/A	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el marco de las actividades ejecutadas durante el segundo semestre de la vigencia 2023, y relacionadas con las obligaciones contractuales podemos concluir, recomendar o hacer las siguientes consideraciones:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Existe la necesidad de realizar seguimiento a algunas acciones que se ejecutaron y que continúan vigentes, esto nos permite medir el verdadero impacto que estas generan en territorio.

Acción vigente, Nombre de la iniciativa, Juventudes Transformando territorio, el cual está siendo implementado a través del convenio entre la Fundación Alberto Merani y la Agencia para la reincorporación y Normalización (ARN), esto en el marco del contrato 1969-2023 que da cumplimiento a la acción 4.33 del CONPES 3931 “Estrategia diferencial de juventud”.

Esta iniciativa nos ha permitido con el paso del tiempo instalar escenarios de diálogo entre jóvenes firmantes, jóvenes de comunidad y jóvenes familiares de personas en proceso de reincorporación, con el fin de conocer la problemática territorial desde una mirada objetiva y que permita recoger insumos para construir las dinámicas de la implementación de la iniciativa de manera trasversal en los territorios que se prioricen para ejecutarla.

Como enlace de reincorporación se quedó con el compromiso de realizar el monitoreo y seguimiento necesario e ir evaluando el desarrollo de la iniciativa y su viabilidad.

También se quedó con el compromiso de trabajar en apoyar los espacios de encuentros que se programen con los liderazgos del territorio y firmantes de paz para evaluar las propuestas que se están desarrollando por medio de las iniciativas PDET y que tienen incidencia en el marco de la implementación del acuerdo de paz.

Como consideración a tener en cuenta, es que a pesar de todo los esfuerzos realizados por diferentes entidades en la construcción y fortaleciendo de las dinámicas territoriales en concordancia con la implementación del acuerdo final de paz, se nota una falta de voluntad política por parte de las administraciones municipales y departamentales, lo cual afecta de una manera significativa las ejecuciones de las iniciativas en los territorios, porque no se tiene en cuenta los firmantes del acuerdo de paz como sujetos de derechos con participación activa en espacios que se toman decisiones, por lo tanto, deja sin representación a las personas en proceso de reincorporación que son el eslabón más importante en esa trasversalidad de implementación del acuerdo de paz de manera integral.

La recomendación que se deja en este informe final, es que todos los planes, proyectos y programas que se tengan para implementar en los territorios donde los firmantes de paz adelantan su proceso de reincorporación, sean debidamente socializados antes de ser ejecutados, ya que esto permite tener claridad frente a los objetivos que se desean obtener, como resultados a corto, mediano y largo plazo, lo cual sirve como indicadores reales frente a los efectos positivos que causa o si en efecto no es viable para implementar.

Se reitera la necesidad de tenemos que seguirle apostando a la construcción de una estrategia que permita generar confianza en las comunidades y que seamos nosotros ese puente para que llegue el desarrollo a esos territorios.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

FIRMA DEL SUPERVISOR
CLARA MABEL ANDRADE
No. cédula: 25.287.856

RESULTADOS
DE EXÁMENES

RESULTADOS

Angel NR
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

NOMBRE:	**Sr.HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARRA**	**REFERENCIA:**	**134006022**
DOCUMENTO:	**CC.8782855 H.C. 8782855**	**FECHA ATN:**	**23.Dic.2020 15:06:48**
EMPRESA:	**VILLANI TOBAR YOLANDA (P)**	**SEDE:**	**REFERENCIA SUROCCID**
DOCTOR:	**PNR-ADSCRITO**	**EDAD-SEXO:**	**44 Años - Masculino**

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO		VALORES DE REFERENCIA
Glicemia en Ayunas	**85**	mg/dl	70 - 100 mg/dl

Vlr. Referencia para grupos Especiales:
Prematuros: 20 - 60 mg/dl

Técnica: Hexoquinasa

NOTA: Criterios de la Asociación Americana de Diabetes - ADA- 2017, Valores esperados:
- Glucosa normal en ayunas: menor de 100 mg/dL
- Glucosa a las 2 horas con carga de 75 gramos: menor de 140 mg/dL

PERFIL LIPIDICO

Colesterol Total	**235**	mg/dl	Valores de Referencia en Niños Aconsejable: Menor de 170 mg/dl Riesgo moderado: 170 - 199 mg/dl Alto: Mayor o Igual a 200 mg/dl Valores de Referencia en Adultos Aconsejable: Menor de 200 mg/dl Riesgo moderado: 200 - 239 mg/dl Alto: Mayor o Igual a 240 mg/dl
Triglicéridos	**138**	mg/dl	Normal: Menor de 150 mg/dl Límite alto: 150 - 199 mg/dl

Analizado por,

Diana M. De la Hoz G.

DIANA M. DE LA HOZ GOMEZ
Bacteriologa T.P:27475
Copiado: DDLH

Fecha de Validación: 23/Dic/2020 20:30

Escaneado con CamScanner

RESULTADOS
DE EXÁMENES

RESULTADOS

Angel NR
MIEMBRO DEL GRUPO SYNLAB

NOMBRE:	**Sr.HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARRA**	**REFERENCIA:**	**134006022** 2906
DOCUMENTO:	**CC.8782855 H.C. 8782855**	**FECHA ATN:**	**23.Dic.2020 15:06:48**
EMPRESA:	**VILLANI TOBAR YOLANDA (P)**	**SEDE:**	**REFERENCIA SUROCCID**
DOCTOR:	**PNR-ADSCRITO**	**EDAD-SEXO:**	**44 Años - Masculino**

BIOQUIMICA SANGUINEA

ESTUDIO	RESULTADO		VALORES DE REFERENCIA
			Alto: 200 - 499 mg/dl Muy alto: Mayor o Igual a 500 mg/dl
Fracción VLDL	**28**	mg/dl	Menor de 30 mg/dl
Fracción LDL	**151**	mg/dl	Optimo < 100 mg/dl Casi óptima 100 - 129 mg/dl Moderado 130 - 159 mg/dl Elevado 160 - 189 mg/dl Muy Elevado > 190 mg/dl
Colesterol HDL	**56**	mg/dl	40 - 60 mg/dl
Indice Arterial	**4.2**		Menor de 4

Analizado por,

Diana M. De la Hoz G.

DIANA M. DE LA HOZ GOMEZ
Bacteriologa T.P:27475
Copiado:DDLH

Fecha de Validación:23/Dic/2020 20:30

Con el respaldo científico de Laboratorio Angel y Laboratorio Clinico Siplas.
Los resultados reportados corresponden exclusivamente a la(s) muestra(s) analizada(s) [Página 2]

VIGILADO Supersalud
Escaneado con CamScanner

MD. CESAR AUGUSTO ASTUDILLO
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O No.02425-03-2019
Cra 8ª No-. 2-96 Tel. 8292195
SANTANDER DE QUILICHAO ©

EXAMEN: INGRESO X PERIODICO___ EGRESO___ TRABAJO-RIESGO ___ CAMBIO OFICIO___ REINCORP. LABORAL___ RECOMENDAC. LAB__ CALIF. ORIGEN__ CONTROL AT-EL__ DEPORTIVA__ REV. PARACLINICOS__
FECHA 29- Dic- 2020

NOMBRE-APELLIDOS: Hugo Dionisio Rodriguez Parada EDAD: 44 C.C 8.782.855

CARGO: Contratista CIUDAD Santander

EMPRESA: ARN

EXAMENES PARACLINICOS

1. Optometría	X	4. Glicemia	X	7. P. de orina	___	10. Coprológico	___
2. Audiometría	X	5. Cuadro Hemático	___	8. Koh uñas	___	11. Creatinina	___
3. Espirometría	___	6. P. Lipídico	X	9. F. Faríngeo	___	12. TGO-TGP	___

10. Otros: ___

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MÉDICA

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE ___
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR ___
APTO CON RESTRICCIONES O ADAPTACIONES PARA LA LABOR X
APLAZADO ___
APTO PARA LABOR EN ALTURAS ___
APTO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS ___
APTO PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDO SU LABOR ___
EXAMEN DE RETIRO ___
SECUELA DE ACCIDENTE DE TRABAJO SI ___ NO___ FECHA AT:
ENFERMEDAD PROFESIONAL SI ___ NO___ FECHA DXCO:
ENFERMEDAD RELACIONADA CON EL TRABAJO SI ___ NO ___
EXAMEN CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR X

RECOMENDACIONES

PARA ELTRABAJADOR: RESRICCIONES LABORALES: Transitorias: ___ Tiempo: ___ Permanentes: ___
RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR: Ir a EPS a toda Glicemia y usar lentes permanentes

Se remite a EPS: ___ Continuar manejo medico por EPS ___ Se remite a ARL: ___

PARA LA EMPRESA:
SIEMPRE DOTAR AL TRABAJADOR DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL HOMOLOGADOS SEGÚN LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES IDENTIFICADOS POR LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA. CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.

Otras: No exponer a ruido mayor 85 DB para 8 horas uso Protección Auditiva si exposición a ruido.

Ingresar al trabajador examinado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional:
Ergonómico: ___ Psicosocial___ Auditivo: ___ Visual: ___ Respiratorio:___ Biológico:___
Químico:___ De accidente de trabajo: ___ Otro ___

Hugo D Rodriguez
Firma del Trabajador

MD. Cesar Augusto Astudillo
Cesar Augusto Astudillo
L.S.O. 011/2009
Res. de Renovacion 02425-03-2019

Escaneado con CamScanner

AUDIOMETRÍA LABORAL

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

	SI	NO		SI	NO		SI	NO
Sensación de oído tapado			Vértigo			Prurito		
Exposición a explosiones			Acúfenos o Tinitus			Otorrea		
Ingesta drogas ototóxicas			Otalgia			Familiares con sordera		
Cirugía de: ☐ Oídos ☐ Nariz			Cirugía de garganta			Cirugía de cabeza		

ANTECEDENTES LABORALES

	SI	NO	
Trabaja expuesto a ruido			☐ Tiempo diario: Horas
Utiliza protección auditiva			☐ Ocasional ☐ Siempre **Porqué?**
Antecedentes de ruido en otras empresas			Cual: 1 **Tiempo de exposición:** **Tipo de Protección:** ☐ Silicona ☐ Espuma ☐ Copas ☐ Plástico ☐ Ninguna
			Cual: 2 **Tiempo de exposición:** **Tipo de Protección:** ☐ Silicona ☐ Espuma ☐ Copas ☐ Plástico ☐ Ninguna

Exposición a Agentes químicos Ototóxicos: Tiempo diario: Tiempo de protección:

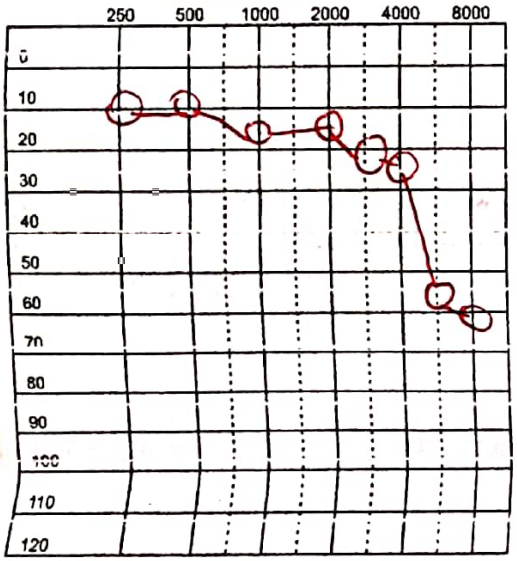
RUIDO EXTRA-LABORAL

	SI	NO	TIEMPO DE EXPOSICION		SI	NO	TIEMPO DE EXPOSICION
Servicio militar				Usa Audifonos			
Motocicleta				Discotecas			
Práctica de Tiro / Caza / Polígono							

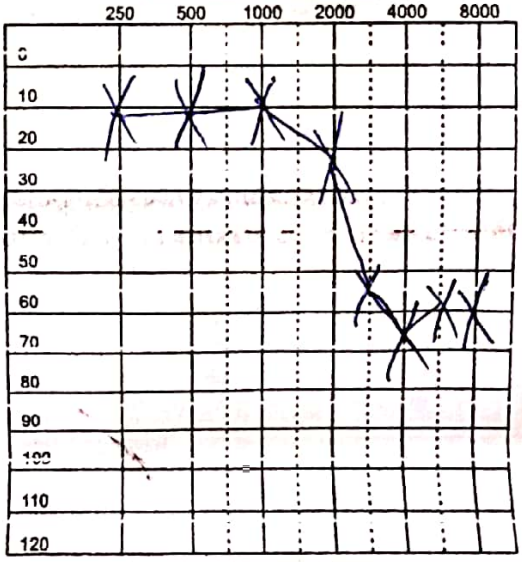
OTOSCOPIA: OD CAE NOV — al **MEMBRANA:** NOV — al **OI: CAE** NOV — al **MEMBRANA:** NOV — al

AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS

OIDO DERECHO



OIDO IZQUIERDO



CONVENCIONES	O.D. Rojo	O.I. Azul
VA	O	X
V.A. Mask	Δ	—
V.O.	<	>
V.O. Mask	[	]
Mejor Óptica	^	
No Resp.		

WEBER			
500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	4000 Hz

RINNÉ			
500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	4000 Hz

MASKING EFECTIVO	FRECUENCIA	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
O.D.	Vía Aérea								
	Vía Osea								
O.I.	Vía Aérea								
	Vía Osea								

TECNICA: TIPO DE RUIDO:

ESCALAS DE CALIFICACION	S.A.L.	E.L.I.	LARSEN
O.D.			
O.I.			

Escaneado con CamScanner

AUDIOMETRO: A177 Plus CONFIABILIDAD: 100%

DIAGNOSTICO AUDIOLOGICO

Audición Normal Bilateral
Con Caida en frecuencias
Agudas

EVALUADOR: Britty Lineth M.
FONOAUDIOLOGA
TP 1052114029

RECOMENDACIONES:

- USO DE PROTECCIÓN AUDITIVA: ☒ Anatómico ☐ Copa ☐ Doble
- CONTROL EN: ☒ 6 Meses ☐ 1 Año
- ☐ Estudio audiológico completo ☐ Remisión a médico general
- ☐ Control con O.R.L. ☐ Glicerina carbonatada:
- ☐ Traslado a un sitio silencioso

Oido derecho: _____

Oido izquierdo: _____

TRABAJADOR: _____ C.C. _____

FUNDACION FAMI - SERVICIOS DE SALUD
CRA. 6 No. 2-111 SANTANDER DE QUILICHAO • CELULAR: 310 503 3545

FAMI

NOMBRES Y APELLIDOS		FECHA EVALUACION	EDAD	FECHA NACIMIENTO
hugo dionisio Rodriguez parada		23-12-2020	44	12-Junio-1976
No. IDENTIFICACION	**EMPRESA**		**ANTIGUEDAD**	
8782855				

Escaneado con CamScanner

carrera 9 nº 2-29 Barrio Centro Cel: 313 771 1875
Santander De Quilichao
EMAIL: OPTICAFRESHVISION@GMAIL.COM

EXAMEN VISUAL

Vemos por tus ojos
ÓPTICA
FRESH VISION

FECHA	23/12/2020
NOMBRE	HUGO DIONISIO RODRIGUEZ PARADA
CC/ TI / RC	8782855
EDAD	44
EMPRESA /TEL	PARTICULAR 3153224362

FORMULA OPTICA

OD	+0.75 __ADD__200
OI	+0.75 __ADD__200



OBSERVACIONES PROGRESIVO EN USO

FILTRO,COLOR AR, BLUE, TRANSITIONS DX HIPERMETROPIA Y PRESBICIA

USO, TIPO DE LENTE PROGRESIVO, OCACIONAL CONTROL 1 AÑO

Óptica Visión NIT. 1061532828-4
Cra 9 Barrio Centro
Santander de Quilichao
OPTOMETRA
Dr.
Jhon Fredy Bautista
Reg. Cinpo 1341
Cc14 465 922

Escaneado con CamScanner